

LMD.01.093

125 pps

**PROGRAMA PROSAM
TRIENIO 1997-1999**

CHILE, Santiago, Septiembre de 1996.

I N D I C E

1. INTRODUCCION

- 1.1. Antecedentes institucionales.
- 1.2. Misión de PROSAM en el contexto actual.
- 1.3. La intervención de PROSAM: su apuesta política.

2. EL PROYECTO

- 2.1. Objetivos generales.
- 2.2. Programa de acción directa con mujeres:
 - 2.2.1. Mujer y trabajo productivo.
 - 2.2.2. Mujer y desarrollo comunitario.
- 2.3. Programa de generación de conocimientos e incidencia:
 - 2.3.1. Generación y transferencia de conocimientos.
 - 2.3.2. Desarrollo de estrategias de incidencia.
- 2.4. Programa de fortalecimiento institucional.

3. PRESUPUESTO TRIENAL

1. INTRODUCCION

PROSAM, Programa de Acción con Mujeres, desarrolló durante el trienio 1993-96 un Plan de Acción cuyos principales logros se sitúan en los ámbitos de la autonomía y fortalecimiento institucional; la readecuación de sus objetivos y lineamientos; la consolidación de su inserción en el trabajo con mujeres de sectores populares de la Región Metropolitana; la producción de materiales que dan cuenta de su experiencia; el reconocimiento social a su labor; y su apertura a nuevos espacios institucionales gubernamentales y de la sociedad civil surgidos en este período.

PROSAM inscribe su acción en el marco de la lucha por la superación de la pobreza y la igualdad de oportunidades para las mujeres, particularmente las que viven en condiciones de pobreza.

PROSAM se suma a este desafío con un aporte específico, cual es contribuir a la equidad entre los géneros en las políticas sociales. Este nuevo enfoque ubica a las mujeres pobres en el centro de la acción y reflexión institucional, partiendo del reconocimiento de sus capacidades para asumir un papel activo en la lucha para superar su situación y condición de doble discriminación: mujeres y pobres.

Durante 1995 PROSAM realizó un trabajo riguroso destinado a la formulación más nítida y proyectiva de sus aportes y al fortalecimiento organizativo de la institución; este proceso culminó en el mes de Enero de 1996 con la elaboración del Plan Estratégico PROSAM 1996-2000. El presente Plan Trienal 1997-1999 está cimentado en la evaluación de los logros alcanzados en el Plan Trienal 1994-96 y en el mencionado Plan Estratégico, que constituye el marco de la acción de PROSAM para los próximos 5 años.

Los ejes articuladores de este Plan Trienal son: la intervención profesional con mujeres de sectores populares desde una perspectiva de género, en vistas a apoyar y fortalecer su capacidad de gestión y protagonismo social; la profundización de la incidencia de PROSAM en relación al Estado y organismos privados que trabajan con mujeres, en la perspectiva de influir sobre las políticas y programas dirigidos a mujeres de sectores populares; la sistematización y difusión del conocimiento generado en la ejecución de los programas y la práctica institucional; y la consolidación institucional, aumentando su capacidad gerencial, para la búsqueda creciente de autofinanciamiento y de posicionamiento e interlocución frente al Estado y otros actores sociales.

La estructura institucional con la cual se enfrentará este nuevo Plan Trienal está compuesta por un CONSEJO directivo; la DIRECCION ejecutiva, de la cual dependen las tareas de relaciones interinstitucionales, comunicación, estudios y personal; la SUBDIRECCION operativa, de la cual dependen las tareas de secretaría, administración y finanzas y las áreas programáticas: Mujer y Trabajo y Mujer y Desarrollo Comunitario.

Para la realización de sus programas y actividades, PROSAM busca combinar recursos provenientes de fondos nacionales con el aporte de Agencias Internacionales de Cooperación. A NOVIB se solicita una cantidad total de US\$ 517.197, para todo el período.

1.1. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

PROSAM es un organismo no gubernamental cuyos orígenes se remontan a 1980, al Programa de Apoyo Alimentario a Ollas Comunes, realizado por la Vicaría de la Solidaridad, con el apoyo de NOVIB. Este Programa formaba parte del trabajo social solidario desarro-

llado por la Vicaría en sectores urbanos marginales, en el contexto de la defensa y promoción de los derechos humanos, conculcados por el régimen militar.

En 1989, al iniciarse el proceso de democratización, existía la convicción de la necesidad de continuar apoyando a las organizaciones de pobladores -la mayoría compuesta por mujeres-, quienes representaban una sostenida inversión social y una forma competente y participativa de abordar problemas de condiciones de vida en sectores de extrema pobreza.

Se buscaba una contraparte que, preservando las fortalezas del programa ejecutado por la Vicaría de la Solidaridad, tuviera la autonomía necesaria para relacionarse con las organizaciones de mujeres populares y, a la vez, con las políticas sociales del Estado.

En 1991 se constituye PROSAM, cuyo mandato es la reorientación de las Ollas Comunes hacia grupos autónomos que, manteniendo su carácter solidario, generen recursos para la organización y sus integrantes, a la vez que se integren a los nuevos espacios de participación local¹.

La acción de PROSAM, caracterizada por un fuerte contenido educativo, busca que las mujeres asuman un rol activo en la superación de su situación de discriminación y pobreza. Apunta a fortalecer su capacidad de gestión e interlocución, reconociendo sus propias capacidades y fortaleciendo su calidad de sujetos sociales.

¹ Perfil de PROSAM - Daniels Sánchez, Septiembre 1995.

Lo permanente de PROSAM, en su relación con las mujeres que viven en condiciones de pobreza, ha sido el reconocimiento de su potencialidad para asumir los cambios de su realidad, desarrollar iniciativas y gestionar actividades; capacidades que no son consideradas ni valoradas socialmente y, lo que resulta más grave aún, tampoco por parte de ellas mismas.

"PROSAM combina en forma eficiente y eficaz problemas y actores sociales con métodos y recursos educativos, de apoyo a la organización y de asistencia técnica y crediticia. Se observa que una acción como la de PROSAM, sostenida en el tiempo, ha logrado resultados tangibles como las 70 organizaciones de mujeres que hoy realizan proyectos de trabajo productivo y sociales".

1.2. MISION DE PROSAM EN EL CONTEXTO ACTUAL

PROSAM se plantea como misión contribuir a la tarea de superación de la pobreza impulsando estrategias de desarrollo y propuestas desde una perspectiva de género, como forma de promover la igualdad de oportunidades y mejorar las condiciones y calidad de vida de las mujeres de sectores populares, en la Región Metropolitana.

Chile cuenta hoy con una democracia formal, y es reconocido por sus altas tasas de crecimiento económico² y su creciente inserción en los mercados internacionales.

Sin embargo, esta democracia tiene aún importantes debilidades marcadas principalmente por la exclusión de vastos sectores sociales de los beneficios y logros del desarrollo. La superación

² La Encuesta CASEN 1994 revela que cerca de 400.000 familias, entre 1992-94, sobrepasaron la "Línea de Pobreza"; otras 800.000 familias habían ya superado este nivel entre 1990-92.

de la pobreza continúa siendo un desafío de primera importancia al cual se ha agregado el serio y complejo tema de la equidad. La concentración de los ingresos es un problema que tiende a agravarse en el conjunto del país y particularmente en la Región Metropolitana, ámbito específico de la acción de PROSAM.³

La situación de las mujeres pobres revela con dramatismo los problemas de inequidad y desigualdad existentes en nuestro país. El fenómeno de feminización de la pobreza es evidente y su expresión más clara lo constituye la situación de las mujeres pobres jefas de hogar.⁴

En el país existe una tendencia creciente de incorporación de las mujeres al mercado laboral y su aporte al ingreso familiar es cada día más relevante; sin embargo, no existe igualdad de oportunidades en el campo de la ocupación. El trabajo de la mujer pobre se caracteriza por la informalidad, la precariedad y la segregación; los ingresos que generan son menores, producto de desventajas respecto de los hombres en el mercado laboral: escasa calificación laboral; baja autoestima; desconocimiento de sus derechos; falta de acceso a la información; dificultad para compatibilizar el trabajo doméstico con el trabajo asalariado, etc.⁵

³ La concentración del ingreso en la Región Metropolitana muestra los peores índices del país. Los hogares del quintil más rico concentran el 65,1% del ingreso mientras el quintil más pobre sólo alcanza al 2,4%. Los ingresos per cápita de quienes constituyen el 10% de los hogares más ricos de la Región son 126 veces mayores que los del decil más pobre.

⁴ Uno de cada cuatro hogares en situación de pobreza tiene una jefa de hogar; los hogares con jefatura de hogar femenina presentan mayores niveles de pobreza que los presididos por hombres (39,6% vs. 35,6%); los niveles de cesantía de las mujeres jefas de hogar en situación de indigencia se ubica sobre el promedio nacional. (Informe Comisión Nacional de la Familia, 1993).

⁵ El 60 y 70% de las mujeres ocupadas se concentra en el sector servicios: servicio doméstico; trabajos comunitarios; servicios personales y sociales.

Por otra parte, las mujeres constituyen el 38% del sector informal que se ha incrementado y empobrecido en la década pasada; las trabajadoras por cuenta propia, constituyen la principal categoría ocupacional de este sector que hoy se ubica prioritariamente en la microempresa. ("Las mujeres y el empleo informal", Espinosa, Núñez, Márquez y Schkolnik, Santiago, Octubre, 1995).

Con todo, el aporte de las mujeres pobres no se refiere sólo al ingreso familiar, sino también al rol que cumplen como vínculo entre la familia, las instituciones y las políticas sociales. Su capacidad de organización y compromiso comunitario las lleva a constituirse en actoras relevantes de los programas sociales tanto del gobierno como de las ONG's. Esta situación conlleva importantes aprendizajes, pero también fuertes costos para las mujeres, en la medida que significa una recarga de trabajo y responsabilidades a la vez que fuente de conflictos familiares que de no mediar cambios culturales y de implementación de las políticas, tenderá a hacerse cada día más crítica.

Para PROSAM, la incorporación plena de las mujeres, y en particular de las mujeres de sectores populares, a los procesos de toma de decisiones en todos los ámbitos del quehacer nacional es condición sine qua non para la consolidación de un sistema democrático en Chile.

El Plan Nacional de Superación de la Pobreza y el Plan de Igualdad de Oportunidades, impulsados por el Gobierno, constituyen un marco favorable para la acción en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres que viven en la pobreza. Pero, dichas iniciativas gubernamentales corren serios riesgos de resultar ineficaces de no existir la necesaria voluntad política en pro de su implementación. Desde nuestro punto de vista, los temas económicos siguen siendo el eje articulador de las estrategias gubernamentales y los temas sociales muchas veces resultan subordinados a estos o simplemente no son tratados con la fuerza e importancia que tienen.

1.3. LA INTERVENCION DE PROSAM: SU APUESTA POLITICA

PROSAM desarrolla su acción en tres planos: el de la acción directa con mujeres, el de la generación y difusión de conocimientos y el de la incidencia a nivel del Estado, los organismos no gubernamentales y de las organizaciones sociales.

Estos planos se encuentran estrechamente vinculados y se retroalimentan mutuamente, apuntando simultáneamente a la potenciación de las mujeres como agentes de cambio, a la socialización y efecto multiplicador de la experiencia y práctica institucional, y a incidir -vía propuestas, negociaciones y alianzas estratégicas- en la orientación y contenidos de las políticas que las afectan.

2. EL PROYECTO

2.1. OBJETIVOS GENERALES

De acuerdo con esta apuesta, los objetivos del presente proyecto son:

- Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las mujeres de sectores populares urbanos.
- A partir de la experiencia con sectores populares, generar y difundir conocimientos, incentivando el debate y aumentando la conciencia nacional acerca de la realidad de pobreza y discriminación de las mujeres populares.
- Contribuir a la definición de políticas públicas que recojan las necesidades y reconozcan las potencialidades de las

mujeres de sectores populares, incidiendo tanto a nivel estatal, como de otros estamentos de la sociedad civil.

Para el cumplimiento de los objetivos planteados, PROSAM organiza su trabajo en torno a tres ejes programáticos: el Programa de Acción Directa con Mujeres, el Programa de Generación de Conocimientos e Incidencia y el Programa de Fortalecimiento Institucional.

2.2. PROGRAMA DE ACCION DIRECTA CON MUJERES

Una de las principales fortalezas de PROSAM se sitúa en el campo de la intervención directa con las mujeres que viven en condiciones de pobreza. Así, durante los dos trienios anteriores la institución orientó gran parte de sus actividades hacia la necesidad y posibilidades de reconversión de las Ollas Comunes, estimulando y apoyando su organización y autosustentación.

Durante la trayectoria de trabajo con mujeres pobladoras, PROSAM ha constatado que éstas, junto con sus responsabilidades domésticas, actúan en tres ámbitos: desempeñan actividades microempresariales con el fin de obtener ingresos para su familia; desarrollan actividades comunitarias de servicio a grupos vulnerables del sector donde viven; y, buscan instancias que las convoquen como mujeres para compartir sus problemas, reunirse y capacitarse.

La acción de PROSAM parte del reconocimiento de estas tres dimensiones, considerando que a través de ellas las mujeres satisfacen necesidades prácticas, pero visualiza las potencialidades estratégicas que cada una de éstas actividades posee, si en ellas se trabaja desde una perspectiva crítica, de modo que las

mujeres se conviertan en agentes de cambio a partir de los ámbitos experienciales donde ellas actúan.

La tensión siempre existente entre la resolución de necesidades prácticas más inmediatas de las mujeres y el alcance de objetivos estratégicos que generen cambios irreversibles y las potencien como agentes de desarrollo, cruza todos los ámbitos de intervención de PROSAM, en la medida que las destinatarias de los programas además de ser mujeres pertenecen a sectores de pobreza y extrema pobreza, y que requieren resolver problemas urgentes y concretos en relación a sus condiciones y calidad de vida.

Los distintos programas que se implementan buscan desarrollar la conciencia de género en las mujeres, fortalecer capacidades de gestión, de liderazgo y de presión, apoyarlas para acceder a mejores condiciones de trabajo y colaborar para el fortalecimiento de redes locales de mujeres y con otros actores de la comunidad.

Por ello, los Programas de Acción están destinados centralmente a potenciar la capacidad de gestión de las mujeres a través de actividades que apuntan a propiciar una mayor calificación en su desempeño técnico; fomentar su asociatividad y promover una mayor conciencia de los factores culturales de género que intervienen en su situación de subordinación y pobreza.

De acuerdo a estos dos énfasis -lo productivo y lo comunitario-, el Programa de Acción Directa organiza su trabajo en dos áreas temáticas: Mujer y trabajo, y Mujer y desarrollo comunitario, y sus destinatarias son mujeres de sectores populares que habitan en las comunas con mayores índices de pobreza de la Región Metropolitana, incluidas en el Plan Especial de Comunas del Programa Nacional para la Superación de la Pobreza.

Durante el próximo trienio, PROSAM concentrará su acción en el área Sur Oriente de la Región.

- Objetivos generales del Programa:

- Desarrollar capacidad de gestión, transferencia para la autosustentabilidad, liderazgo y asociatividad entre mujeres.

- Desarrollar la potenciación de las mujeres, es decir, abrir posibilidades para que las mujeres reconozcan sus aportes, sus capacidades y limitaciones y, a partir de sus fortalezas, puedan modificar colectivamente su realidad personal, familiar, comunitaria y social.

En función de estos objetivos, el PAD -Programa de Acción Directa- desarrolla dos líneas de acción:

2.2.1. Mujer y Trabajo Productivo

PROSAM desarrolla estrategias de acción con las mujeres de sectores populares que, buscando enfrentar necesidades derivadas de su realidad como mujeres pobres, han emprendido diversas actividades productivas y de servicios que les permiten generar ingresos para el sostenimiento de sus familias.

Las estadísticas muestran que aproximadamente el 40% de la fuerza de trabajo del país participa en el sector informal, y que el 38% de las mujeres que trabajan se desempeñan en él.

La gran oferta de apoyos que se ha producido en estos años ha puesto el énfasis en alternativas de financiamiento y en la generación de capacidades para la elaboración de proyectos, dejando

un vacío en otros aspectos relevantes, tales como las capacidades de autodiagnóstico y la capacitación en la gestión de los recursos con que las microempresas cuentan.

La problemática de la mujer microempresaria no sólo está referida al financiamiento de su actividad y su capacidad de iniciativa, sino se circunscribe muy especialmente al mejoramiento de la calidad del trabajo microempresarial que han realizado por años.

Por otra parte, PROSAM considera indispensable tener en cuenta que el trabajo por cuenta propia de las mujeres está condicionado por el cumplimiento de su rol reproductivo, lo cual obstaculiza su efectividad en el ámbito productivo.

Por lo mismo, las estrategias de acción hacia las mujeres microempresarias deben orientarse no sólo a fortalecer sus iniciativas productivas, desarrollando sus capacidades de gestión y mejorando su eficiencia y eficacia, sino, a la vez, al reconocimiento de su aporte en el ámbito reproductivo y sus significados.

Asimismo, es necesario promover la asociatividad y articulación de las microempresarias, entregando herramientas para la interlocución y negociación de sus demandas y propuestas, el reconocimiento de sus derechos y potenciación como agentes de cambio personal y social.

La implementación de dichas estrategias requiere desarrollar formas de intervención que permitan incrementar la conciencia de las mujeres respecto de su situación de precariedad y de la multiplicidad de roles y funciones que por su socialización deben asumir, lo cual dificulta su tarea y su rendimiento y función como

trabajadoras. Se pretende con ello abrir posibilidades para que las mujeres reconozcan sus aportes, sus capacidades y limitaciones, y a partir de ello puedan modificar aspectos de su realidad familiar, comunitaria y social.

- Objetivo específico:

Contribuir al mejoramiento del nivel de ingresos y de las condiciones de trabajo de las mujeres que trabajan remuneradamente.

- Actividades:

a. Formación para el trabajo remunerado:

- Escuelas de capacitación "Mujer y Microempresa".
- Escuelas de capacitación "Mujer y Trabajo Asalariado".
- Talleres de apresto laboral.
- Asesoría para la formación de empresas de servicios concesionarias de programas estatales y/o privados.

b. Fortalecimiento de la capacidad de gestión de las mujeres:

- Talleres para el desarrollo organizacional.
- Asesorías en elaboración y presentación de proyectos a fondos concursables.

- Asesorías en gestión y negociación con instituciones gubernamentales, no gubernamentales y municipios.

c. Formación para el liderazgo:

- Escuelas de formación de líderes.

d. Fortalecimiento de redes de mujeres:

- Catastro de organizaciones y redes relacionadas con el tema de Mujer y Trabajo.

- Apoyo para la articulación y alianza de las mujeres participantes en los programas de PROSAM con sus grupos de interés.

2.2.2. Area Mujer y Desarrollo Comunitario

Reconociendo el importante papel que las mujeres pobladoras realizan en el ámbito comunitario, PROSAM se propone animar y fortalecer estas actividades de las mujeres, de manera que puedan asumir un rol más protagónico y autónomo en la ejecución de las políticas sociales dirigidas hacia ellas, como también su capacidad de negociación con el Estado.

La necesidad de abordar los problemas derivados de la situación de marginalidad y pobreza de su entorno, las lleva a organizar y/o involucrarse en trabajos comunitarios de la más diversa índole, vinculándose con otros actores locales.

Sin embargo, este tipo de participación, que indudablemente las enriquece, significa, también, un costo y un desgaste para ellas en la medida que el gran esfuerzo que supone la mantención de

las iniciativas no encuentra resonancia en las instituciones locales, afectando su continuidad y financiamiento.

Por otra parte, la experiencia de PROSAM muestra que gran parte de las iniciativas comunitarias generadas por las mujeres son de servicio a otros: niños, adultos mayores, discapacitados, etc.; haciéndoseles difícil la búsqueda de formas y espacios que les permitan abordar sus necesidades más personales de desarrollo, las que aparecen a sus ojos menos legítimas que las primeras.

PROSAM, en su larga trayectoria de trabajo directo con mujeres de sectores populares, ha constatado que las mujeres demuestran capacidades para organizar y gestionar iniciativas y que el ámbito local es el espacio en el que desarrollan redes y sistemas de autoayuda, que constituyen experiencias primarias de participación.

Estas agentes comunitarias se encuentran animando y no pocas veces dirigiendo Juntas de Vecinos, Comités de Allegados, Grupos de Salud, Comités Vecinales, Comités de Adelanto, etc.

PROSAM está seguro que a través de un acompañamiento cercano a estas organizaciones, proporcionando la asistencia técnica, la información, la capacitación en temáticas organizacionales y de gestión y una visión crítica de género, las mujeres pueden potenciar su acción, haciendo más eficiente su participación comunitaria e incorporando sus propias necesidades e intereses.

Este enfoque de trabajo, en la medida que recoge la perspectiva de las mujeres, pretende también que los espacios comunitarios tomen en cuenta sus necesidades propias, permitiendo su expresión y la organización de actividades para ellas mismas y otras mujeres de la comunidad.

El tema del liderazgo de las mujeres en el espacio local es también una preocupación del área, en vistas a entregarles instrumentos de negociación y propuesta, de modo que se constituyan en interlocutoras válidas y conductoras de sus propios procesos de cambio a nivel no sólo económico, sino también personal y social.

- Objetivo específico:

Contribuir al desarrollo de habilidades en las mujeres para que gestionen autónomamente iniciativas comunitarias en sus localidades, y al desarrollo de capacidades de liderazgo y protagonismo social de ellas a nivel local.

- Actividades:

a. Potenciación de agentas comunitarias:

- Programas de capacitación y asesoría para la gestión comunitaria.

- Asesorías para la elaboración y presentación de proyectos a fondos concursables.

- Asesorías para la gestión y negociación con instituciones gubernamentales, no gubernamentales y municipios.

b. Fomento de iniciativas entre mujeres para mujeres:

- Capacitación y asesoría para la formación y administración de "Casas de la Mujer".

- Capacitación y asesoría para el desarrollo de programas de nivelación de estudios básicos y medios.

c. Formación para el liderazgo:

- Escuelas de formación de líderes.

d. Fortalecimiento de redes de mujeres:

- Catastro de organizaciones comunitarias y redes locales.
- Apoyo para la articulación y alianza de las mujeres participantes en los programas de PROSAM con sus grupos de interés.

2.3. PROGRAMA DE GENERACION DE CONOCIMIENTOS E INCIDENCIA

PROSAM a lo largo de su historia de intervención profesional, ha acumulado un conjunto de conocimientos respecto de las características, condición y potencialidades de las mujeres que viven en condiciones de pobreza; metodologías de intervención con organizaciones de mujeres; desarrollo de proyectos y programas de gestión con mujeres, etc.

La magnitud y profundidad de los problemas de pobreza y discriminación de las mujeres pobres, hacen necesaria la acción mancomunada de variados organismos y estamentos tanto estatales como privados. Es necesario, para ello, que PROSAM amplíe y desarrolle su capacidad de interlocución, debate y propuesta, y fomente la coordinación de acciones en la ejecución de programas y en la reflexión y análisis de los mismos, incidiendo en el diseño de políticas sociales que incorporen la realidad de las mujeres pobres, y fomenten su potencialidad para modificarla.

- Objetivos generales del Programa:

- Desarrollar estrategias que contribuyan al conocimiento de la realidad y aporte de las mujeres populares a la supervivencia familiar y desarrollo comunitario.
- Sistematizar y difundir la experiencia de trabajo productivo y comunitario de las mujeres, de modo que las políticas públicas contribuyan a fortalecerlas como agentes de cambio.
- Generar debate y conciencia crítica acerca de las políticas sociales y programas no gubernamentales orientados al sector.

En función de los objetivos mencionados, el Programa desarrolla dos líneas de acción: de generación y transferencia de conocimiento y de estrategias de incidencia.

2.3.1. Generación y transferencia de conocimientos

- Objetivos específicos:

- Contribuir al conocimiento y análisis de la problemática de la mujer de sectores populares.
- Elaborar, sistematizar y transferir metodologías e instrumentos de trabajo con mujeres, que incorporen su aporte, intereses y necesidades.
- Elaborar indicadores que den cuenta de la realidad de las mujeres pobres y permitan evaluar los proyectos y programas desde una perspectiva de género.

- Actividades:

- Elaboración y publicación de Manuales de Apoyo sobre las temáticas: "Elaboración de Proyectos"; "Comercialización"; "Negociación y Formalización".

- Elaboración y publicación del Manual para la implementación de las Escuelas de Capacitación "Mujer y Microempresa".

- Elaboración, análisis y difusión bianual de una Encuesta de Caracterización Socio Económica, Laboral y Organizacional de las mujeres participantes de los Programas PROSAM.⁶

- Mantenición y extensión de su Centro de Documentación el cual contiene documentación relativa a los temas mujer, pobreza, microempresa, experiencias de intervención social, diseño de proyectos sociales, etc.

- Elaboración, desde una perspectiva de género, de un conjunto de indicadores de evaluación de impacto de los programas ejecutados por la institución que posibiliten un seguimiento y sistematización de las prácticas de intervención.

- Elaboración de documentos de trabajo destinados a socializar la sistematización de los programas PROSAM.

- Participación en seminarios y encuentros de instituciones que trabajan los ámbitos de acción de PROSAM.

⁶ La primera Encuesta se realizó en Abril de 1996 y abarca los siguientes ítems: caracterización de las participantes; participación por tipo de proyectos; mujeres activas en la categoría de proyectos productivos; participación en organizaciones; vivienda y hogar; actividad laboral.

2.3.2. Desarrollo de estrategias de incidencia

- Objetivos específicos:

- Profundizar la coordinación, interlocución y capacidad de presión de PROSAM con otras instituciones del Estado y la sociedad civil, vinculadas a las temáticas de mujer y pobreza urbana, de modo de incorporar la dimensión y criterios de género.

- Influir en la esfera del diseño de las políticas que afecten a las mujeres que viven en condiciones de pobreza, de modo se amplíen sus oportunidades de superación de la pobreza.

- Intervenir para que las propias mujeres organizadas se constituyan en interlocutoras válidas a nivel local y sectorial.

- Actividades:

- Participación en ACCION, asociación de ONG's y particularmente en la Red de ONG's de Mujeres de dicha Asociación.

- Trabajo coordinado con ONG's contrapartes de NOVIB, HIVOS, FORD en Chile.

- Participación en el Consejo y Fundación para la Superación de la Pobreza y particularmente en las Comisiones Técnicas vinculadas al tema de la mujer, dando a conocer la dimensión de género en la pobreza urbana.

- Fortalecimiento de las relaciones e interlocución con municipios de las comunas donde desarrolla sus Programas.
- Fortalecimiento de relaciones e interlocución con FOSIS y SERNAM.
- Desarrollo de vínculos con otras instituciones relacionadas con el trabajo con microempresas y actividades productivas: CORFO; SERCOTEC, de modo de sensibilizarlos en la incidencia de la dimensión de género en los problemas de las microempresarias.
- Difusión de la experiencia de concesión de servicios de alimentación escolar de la JUNAEB y promoción de condiciones jurídicas y crediticias para su réplica en organismos públicos y privados.
- Difusión de la información diagnóstica acumulada por PROSAM respecto de la problemática de la mujer microempresaria y la discriminación de género, a entidades interesadas en el tema.
- Transferencia de metodologías de desarrollo organizacional y de gestión elaboradas por PROSAM a organismos públicos y privados y, en particular, a las propias interesadas.
- Establecimiento de convenios con Escuelas de Trabajo Social para que alumnas, a través de prácticas profesionales, se familiaricen y apliquen enfoques de género.
- Desarrollo de un Taller de Formación electivo sobre la problemática "Mujer popular, género y trabajo" a alumnos/as de Trabajo Social.

- Incentivar a alumnos de Trabajo Social para que realicen su Tesis de Licenciatura en el tema "Mujer popular, género y estrategias de gestión".
- Remitir información periódica acerca de los programas y actividades de PROSAM a la Revista ACCION, de la coordinación de ONG's; Revista VOCES, del Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza; periódicos comunales; revistas especializadas.

2.4. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

A principios del año 1996, PROSAM se constituye en una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, haciendo uso del estatuto para ONG de desarrollo. Dicha Corporación cuenta con una Asamblea de Socios, formada por doce miembros, ocho de los cuales son profesionales de larga trayectoria en actividades ligadas a las temáticas de PROSAM.

El equipo de trabajo está conformado por seis profesionales y dos administrativos.

La institución actualmente se encuentra enfrentando una nueva fase de desarrollo organizativo, ejerciendo su plena autonomía, por lo que durante el trienio se plantea desafíos organizacionales que aseguren la consecución de sus propósitos.

- Objetivo:

- Reforzar la estructura organizacional de PROSAM, consolidar los cambios y dar un mayor impulso a la capacidad técnica de su equipo directivo y al posicionamiento institucional.

- Actividades:

Además de las tareas administrativas necesarias para el buen desempeño institucional, la dirección de PROSAM se plantea para el período las siguientes actividades, contenidas en tres líneas de acción: calificación técnica del equipo en temáticas atinentes a su desempeño profesional, diversificación de financiamiento y proyección de la imagen institucional.

Calificación técnica del equipo:

- Consultorías especializadas: planificación con perspectiva de género y elaboración de indicadores, estrategias para la presión política, desarrollo organizacional.
- Actividades para el fortalecimiento de los sistemas de control interno y evaluación.

Diversificación del financiamiento:

- Consultoría para la diversificación de financiamiento, inversiones y crédito.
- Mantención de un catastro actualizado de las Agencias Internacionales de Cooperación y los Fondos Concursables Nacionales.
- Postulación a los fondos concursables de FOSIS y SERNAM.
- Postulación a programas y proyectos municipales en las comunas en las cuales desarrolla su acción.

- Postulación a ejecución de proyectos de Fundación INTEGRAL y PRODEMU con mujeres de sectores populares.
- Postulación a ejecución de proyectos, destinados a mujeres que viven en condiciones de pobreza, de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza.
- Establecimiento de contactos con otras instituciones para obtener financiamiento y/o venta de servicios: municipalidades; servicios gubernamentales; Fundaciones privadas.
- Participación en espacios ofrecidos por la coordinación de ONG's a nivel nacional y por agencias nacionales e internacionales, relacionados con la información acerca de fuentes de financiamiento.

Proyección de la imagen institucional:

- Consultoría en Relaciones Públicas.
- Asesoría para la elaboración de estrategias de comunicación y difusión.